

Las primeras relaciones del Nuevo Reino de Granada revisitadas (1539-1550): autores y temas centrales*

Juan David Figueroa Cancino**

DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n34.66652>

Resumen | Este artículo aborda las *relaciones* de las expediciones ibéricas realizadas tempranamente en el Nuevo Reino de Granada, enfatizando en aquellas escritas por Gonzalo Jiménez de Quesada y los capitanes de su compañía. Aunque estos documentos han sido usados como fuente en diversos estudios históricos y antropológicos, se echa de menos un balance de la cuestión a la luz de nuevas preguntas que dialoguen con la historiografía americanista más reciente. Sin pretender ser exhaustivo, este artículo busca contribuir a ese propósito. Para ello emplea análisis textual de fuentes primarias publicadas y bibliografía secundaria. La génesis de las *relaciones* estuvo condicionada por la demanda de información desde el centro imperial, los intereses de los conquistadores, así como la mediación de los cronistas y cosmógrafos oficiales, en particular Gonzalo Fernández de Oviedo, quien los recopiló y utilizó en la segunda parte de su *Historia general y natural de las Indias*. En ese corpus documental se encuentran prefigurados varios tópicos discursivos que reaparecieron de forma ampliada en las crónicas locales desde finales del siglo XVI, como la abundancia y buen temple del Nuevo Reino, Jiménez de Quesada como su legítimo conquistador y los muiscas como un pueblo pacífico, populoso y aprovechable económicamente.

Palabras clave | (Autor) relaciones de Indias; conquista; Nuevo Reino de Granada

New Readings on the Earliest Relaciones of the New Kingdom of Granada (1539-1550): Authors, Debates and Central Themes

Abstract | This article deals with the *relaciones* from the earliest Iberian expeditions to the New Kingdom of Granada, with a special emphasis on those written by Gonzalo Jiménez de Quesada and the captains of his troop. Although these documents have been used as sources in various historical and anthropological studies, a balanced approach to this matter, in the light of a new set of questions that dialogue with the most recent historiography of the Hispanic and Latin-American world, is still required. Without being exhaustive, this article aims to contribute to that purpose by using textual analysis of published primary sources and secondary bibliography. The genesis of the *relaciones* was conditioned by the

* Recepción: 29 de julio de 2017. Aprobación: 5 de septiembre de 2017. El artículo se deriva de la tesis doctoral "Conquistadores e cronistas. As primeiras narrativas sobre o Novo Reino de Granada (1539-1552)".

** Doctor en Historia por la Universidad de Brasilia (Brasilia, Brasil). Miembro del grupo de investigación História e Historiografia Americanista de la Universidade de Brasília (Brasilia, Brasil). Asistente de edición y autor del Grupo Santillana (Bogotá, Colombia)  <http://orcid.org/0000-0003-1310-8005>  jdfigueroac@unal.edu.co

imperial center's demand for information, the conquerors' interests, and the mediation of official chroniclers and cosmographers, in particular that of Gonzalo Fernández de Oviedo, who collected and used *relaciones* widely in the second part of his *Historia general y natural de las Indias*. Several discursive topics that reappeared, and were more extensively dealt with, in local chronicles since the end of the 16th century were prefigured in this corpus, such as the abundance and strong spirit of the New Kingdom of Granada, the depiction of Jiménez de Quesada as its legitimate conqueror and of muiscas as a peaceful, populous, and economically profitable people.

Keywords | (Author) *relaciones de Indias*; conquest, New Kingdom of Granada

Introducción

Y de todo lo que en la jornada ha sucedido damos aviso y relacion a vuestra magestad sucesivamente puesto caso que del dicho lliçinciado Ximénez y de nosotros que alla vamos [...] se le dará más larga cuenta y podrá vuestra magestad quedar bien ynformado deste nuevo Reygno nuevamente conquistado...
Lebrija y San Martín, *Relación del Nuevo Reyno*

El primer tipo discursivo con información detallada sobre las tierras muiscas que circuló en el entorno hispánico fueron las *relaciones* de las expediciones ibéricas que invadieron la zona, especialmente aquellas escritas por Gonzalo Jiménez de Quesada y los capitanes de su compañía entre los años 1539 y 1550, aproximadamente. Este fue el comienzo de un largo proceso de construcción imaginaria y apropiación concreta del Nuevo Reino de Granada, ese recodo de la América del Sur que varió su jurisdicción territorial conforme avanzaba la época colonial¹. Tal proceso no fue lineal ni suave: en la escala macro, estuvo inmerso en las acras luchas políticas del periodo en torno de diferentes paradigmas de colonización; a escala micro, enfrentó diversos actores civiles y religiosos que pretendían cosechar mejores posiciones, reputación y control sobre mano de obra y recursos. Parto de tres hipótesis sencillas. En primer lugar, la escritura alfabética occidental, y más concretamente en su

.....
¹ A lo largo del periodo colonial el Nuevo Reino de Granada fue ampliando su jurisdicción territorial. En este artículo usaré su significado más temprano, es decir, el área aproximada de las tierras muiscas en la región central de la cordillera oriental. Por lo tanto, no tomaré en cuenta las numerosas *relaciones* de otras provincias de la Real Audiencia de Santa Fe. Sobre esta temática son valiosas las transcripciones y ensayos introductorios de Hermes Tovar Pinzón recogidos en Hermes Tovar ed., *Relaciones y visitas a los Andes. Siglo XVI* 5 vols. (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993-2010). Michael Francis tradujo y comentó algunos pasajes de las *relaciones* de la expedición de Jiménez de Quesada en *Invading Colombia: Spanish Accounts of the Gonzalo de Quesada Expedition of Conquest* (Pensilvania: Pennsylvania State University Press, 2007).

forma textual y manuscrita, fue un importante mecanismo en la construcción del Nuevo Reino como una entidad discernible dentro las Indias españolas, aunque no el único ni probablemente el más importante. En segundo lugar, el cronista real Gonzalo Fernández de Oviedo tuvo especial protagonismo como compilador y mediador de estas *relaciones*, varias de las cuales –o fragmentos de las mismas– incluyó en la segunda parte de su *Historia general y natural de Indias*, obra que a pesar de estar completa a mediados del siglo XVI permaneció inédita por casi trescientos años en su versión integral². En tercer lugar, estos textos tempranos prefiguraron varios tópicos y representaciones discursivas que se consolidaron posteriormente en las crónicas locales más extensas, por ejemplo, sobre los grupos indígenas, los conquistadores y el territorio. El texto presenta la siguiente secuencia temática. Comienzo comentando las principales motivaciones de las *relaciones* de Indias hasta el reinado de Carlos V, a manera de contexto general; luego, resumo el proceso de construcción y circulación de estos documentos y sus autores; finalmente, examino los contenidos centrales de las *relaciones* y apunto pistas interpretativas para futuros estudios al respecto. Por razones heurísticas dejo por fuera otros tipos discursivos tempranos como las probanzas de méritos, las visitas de la tierra, los numerosos papeles judiciales y administrativos y las llamadas *Relaciones geográficas de Indias* posteriores a 1550, cuando se estableció la Real Audiencia de Santa Fe y el proceso de “conquista” y “pacificación” se completó nominalmente. Tampoco incluyo en el análisis las *relaciones* de otras regiones de la Real Audiencia, como Popayán y Cartagena.

La doble motivación de las relaciones de Indias

Desde los comienzos de la expansión ultramarina, la Corona española promovió el envío de relatos e informaciones relativas a los lugares, costumbres y demás “cosas de Indias” a medida que avanzaba el proceso de reconocimiento e invasión de las tierras y que los mecanismos administrativos se tornaban más complejos³. Ya en la carta de los Reyes Católicos a Cristóbal Colón con indicaciones para su cuarto viaje (1502-1504) le ordenaban:

.....
² La primera edición integral fue la compilada por Amador de los Ríos. Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de Indias*, comp. José Amador de los Ríos, 4 vols. (Madrid: Imprenta de la Real Academia de Historia, 1851-1855). Pérez de Tudela usó la misma transcripción un siglo después, con un nuevo estudio introductorio. Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de Indias*, comp. Juan Pérez de Tudela Bueso, 5 vols. (Madrid: Ediciones Atlas, 1959). Sin embargo, se echa de menos una edición actualizada y crítica de esta obra.

³ Walter Mignolo, “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”, en *Historia de la literatura hispanoamericana* Vol: 1, coord. Luis Íñigo Madrigal (Madrid: Cátedra, 1992), 57-116; Francisco de Solano, “Significación y tipología de los cuestionarios de Indias”, en *Cuestionarios para la formación de las relaciones geográficas de Indias*, siglos XVI-XIX, ed. Francisco de Solano (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988), xvii-xxvi.

“Facer memoria [sic] de todas las dichas islas, y de la gente que en ellas hay y de la calidad que son, para que de todo nos traigas entera relación”⁴. En la primera etapa de expansión, la Corona muchas veces se limitó a exhortar a los líderes de las expediciones a llevar el registro escrito de los bienes económicos conseguidos, y ellos a su turno podían hacer el mismo requerimiento a sus capitanes subordinados. Las personas encargadas de elaborar tal constancia material generalmente eran los escribanos —o *letrados*— que debían estar presentes en cada nueva invasión y fundación⁵. Un buen ejemplo es el documento con las instrucciones que Jiménez de Quesada recibió antes de emprender la jornada del Magdalena, en el cual el adelantado Pedro Fernández de Lugo le ordenaba verter al papel únicamente lo concerniente al lucro material⁶. Con todo, el propio Jiménez de Quesada y muchos otros conquistadores hicieron algo más: escribieron reportes dirigidos al rey o al Consejo de Indias, conocidos en la época como *relaciones*, que no se limitaban a una mera lista de las riquezas sino que describían otros aspectos de la tierra y los eventos vividos, resaltando las *fazañas* de sus autores y redes clientelares⁷. Las motivaciones personales que operaban en la redacción de tales documentos eran de diverso orden. Entre ellas destaca el propósito de solicitar rentas, títulos, vasallos o propiedades en consonancia con la economía de servicios y mercedes que gobernada el sistema social hispánico: a mayores servicios, mejores mercedes. También se utilizaron las *relaciones* para denunciar las injusticias de individuos rivales, tales como violencia contra los indígenas o agravios en la distribución de riquezas, cargos, tierras y seres humanos⁸.

En resumen, la elaboración de las *relaciones* era movilizaba por dos grandes fuerzas: en primer lugar, una demanda oficial de información fidedigna o “noticias ciertas”⁹ para realizar un fin pragmático acorde con el adagio “conocer para gobernar mejor”. Tal procura se hizo más asidua y sofisticada con el tiempo y dio lugar a las llamadas *Relaciones geográficas de Indias*: descripciones sincrónicas de las provincias y localidades americanas al estilo de la cosmografía renacentista, que se produjeron de forma masiva en el reinado de Felipe II como respuesta a un cuestionario estándar. Pero ya desde los años de su padre Carlos tal interés

.....
⁴ Citado en Walter Mignolo, “Cartas”, 59.

⁵ Javier Malagón-Barceló, “The Role of the Letrado in the Colonization of America”, *The Americas* Vol: 18 n.o 1 (1989): 7. Sobre los escribanos presentes en las primeras seis expediciones al Nuevo Reino ver José Ignacio Avellaneda, *The Conquerors of the New Kingdom of Granada* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995), 132-133.

⁶ Carmen Millán de Benavides, *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada. La cosmografía española del siglo XVI y el conocimiento por cuestionario* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001), 73.

⁷ Según el *Diccionario de autoridades*, en el siglo XVI *relación* significaba: “la narración o informe que se hace de alguna cosa que sucedió”. Otros dos términos emparentados eran *noticia* y *memoria*.

⁸ Sabine MacCormack, “Ethnography in South America: the First Two Hundred Years”, en *The Cambridge History of the Natives Peoples of the Americas* Vol: 3 Parte 1, ed. Frank Salomon y Stuart Schwartz (Cambridge: Cambridge University Press, 1999), 12.

⁹ Sobre el concepto de *noticia* en la época, Manuel Ballesteros-Gaibrois, *La novedad indiana. Noticias, informaciones y testimonios del Nuevo Mundo* (Madrid: Editorial Alhambra, 1987).

estaba presente, especialmente después de la invasión al Anáhuac¹⁰. Y, en segundo lugar, por la motivación personal de los autores, que buscaban realzar su papel individual en cada frente de expansión, así como el atractivo económico de los respectivos territorios para obtener favores por parte de la Corona. En ese sentido, las *relaciones* tienen elementos en común con la retórica judicial y con el espíritu caballeresco de las probanzas de méritos y servicios, una variedad documental que ha atraído cada vez más la atención de los investigadores por su potencial informativo y enorme abundancia en los archivos¹¹. Las *relaciones* también fueron expresión de una embrionaria sensibilidad geográfica y etnográfica gestada al calor del saber cosmográfico y la literatura de viajes europea, género que floreció justamente entre finales del siglo XV y comienzos del XVI, sobre la base de informes de mercaderes, soldados, embajadores y emisarios eclesiásticos, entre otros¹². En dicho corpus en formación se creó un lenguaje de curiosidad etnográfica atenta a las costumbres, creencias y formas de organización sociopolítica de los pueblos no europeos¹³. Paralelamente a esa tendencia de observación y descripción de cuño más “moderno”, en la literatura etnográfica se perciben trazos de la fascinación por lo exótico y lo *maravilloso* asociado a lugares remotos, un sentimiento que estuvo alimentado por una larga tradición occidental de imaginar al *otro* de manera fantasiosa e impregnada de estereotipos culturales¹⁴. Tópicos como el país dorado, los antropófagos y las ciudades de oro formaban parte del bagaje cultural de los hombres y mujeres que vinieron a América, entre ellos Gonzalo Jiménez de Quesada y sus compañeros.

Las relaciones de los capitanes de Jiménez de Quesada y la mediación de Oviedo

Dos capitanes de infantería de la hueste de Jiménez de Quesada —Juan de San Martín y Antonio de Lebrija— que viajaban con él rumbo a la península ibérica en 1539 escribieron la primera *relación* dirigida al emperador sobre la entrada al Nuevo Reino de Granada, que fue enviada

.....
¹⁰ Sobre las *relaciones* como parte de la gestión informativa en el Imperio español, Arndt Brendecke, *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español* (Madrid: Iberoamericana, Vervuert, 2012). Y en sus articulaciones con el proyecto cosmográfico castellano, María M. Portuondo, *Secret Science. Spanish Cosmography and the New World* (Chicago y Londres: The University of Chicago Press, 2009), 64.

¹¹ Sobre las probanzas del Nuevo Reino, Mauricio Gómez Gómez, “Ficciones de disciplinamiento en las relaciones de méritos de conquistadores veteranos. Nuevo Reino de Granada, siglo XVI”, *Revista Tiempo Histórico* Vol: 5 n.º 9 (2014): 17-36; Jorge Gamboa ed., *Encomienda, identidad y poder* (Bogotá: Icanh, 2002).

¹² Joan-Pau Rubiés, *Travel and Ethnography in the Renaissance* (Cambridge: Cambridge University Press, 2004).

¹³ Sabine Maccormack, “Ethnography”.

¹⁴ Existe una amplia literatura al respecto. Ver Anthony Grafton, *New worlds, Ancient Texts. The Power of Tradition and the Shock of Discovery* (Cambridge: Harvard University Press, 1992).

al Consejo de Indias a través de la Real Audiencia de Santo Domingo (Tabla 1)¹⁵. Carlos V fue notificado sobre esta a través de un resumen elaborado por el relator del Consejo y el cual mostró la primera percepción del centro imperial sobre ese recodo de los Andes, valorado especialmente como posible paso hacia el Perú¹⁶. San Martín y Lebrija eran conquistadores con cierta experiencia en las Indias y participaron en exploraciones por el río Magdalena antes de la expedición de Pedro Fernández de Lugo. Del primero se sabe que nació en Burgos y participó en las guerras de Italia antes de cruzar el Atlántico, un rasgo biográfico recurrente en los conquistadores. El segundo era extremeño y nieto de Elio Antonio de Nebrija, asesor real y uno de los principales humanistas castellanos, autor de la famosa *Gramática castellana* de 1492. Valdría la pena explorar más ese parentesco documentado por Pedro Martín Baños en dos artículos que no he visto citados en la historiografía colombiana¹⁷. Tanto San Martín como Lebrija se quedaron en España y el segundo murió en 1540 o 1541¹⁸.

El texto de Lebrija y San Martín fue copiado *verbatim* por Fernández de Oviedo, a la sazón cronista real y alcaide de la fortaleza de Santo Domingo, ávido de noticias frescas sobre todos los rincones del Nuevo Mundo. Además de esa versión, hay una copia en el Archivo General de Indias¹⁹. Al cotejarla con la transcripción de Gonzalo Fernández de Oviedo se constata que este autor reprodujo el texto original con bastante fidelidad. De igual modo, aquel recibió información a viva voz de otros dos participantes de esa entrada que citó como un solo testimonio: el capitán de infantería Juan del Junco y el capitán de bergantín Gómez del Corral²⁰. Esos dos relatos de los cuatro capitanes fueron usados por el cronista madrileño en la confección de la segunda parte de la ya mencionada *Historia general y natural de Indias*²¹. Otra *relación* de la expedición de Jiménez de Quesada datada cerca de once años después (ca. 1550) es atribuida a un capitán de bergantín de la expedición del licenciado andaluz: el

.....
¹⁵ Existen varias transcripciones. La más cuidadosa es "Relación del Nuevo Reyno: carta y relación para Su Magestad que escriben los oficiales de [sic] V(uest)ra M(ages)t(ad) de la provincia de Santa Marta (1539)", en *Relaciones y visitas* Vol: 3, ed. Hermes Tovar, 93-117.

¹⁶ Se trataría de la *relación* de otra *relación*: "Relación de una carta [de relación] que los capitanes Juan de San Martín y Antonio de Lebrija, tenientes de oficiales que han sido en la provincia de Santa Marta, escriben a Vuestra Majestad acerca de lo sucedido en esta provincia", en Juan Friede ed., *Documentos inéditos para la historia de Colombia* Vol: 5 (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1956), 262-265.

¹⁷ Pedro Martín Baños, "Frey Marcelo de Lebrija (1479?-1543), primogénito del humanista Antonio de Nebrija. Ensayo bio-bibliográfico (I)", *Revista de Estudios Extremeños* Vol: 63 n.º 2 (2007): 617-654; Pedro Martín Baños, "Documentos referentes al humanista Antonio de Nebrija y sus descendientes en el Legado Paredes del Archivo Histórico Provincial de Cáceres", en *Nulla dies sine línea. Humanistas extremeños: de la fama al olvido*, coords. César Chaparro Gómez, Manuel Mañas Núñez y Delfín Ortega Sánchez (Cáceres: Universidad de Extremadura, 2009), 197-217.

¹⁸ Se desconoce la fecha de muerte de San Martín.

¹⁹ "Relación del descubrimiento de la provincia de Santa Marta", en Archivo General de Indias (AGI), Patronato 27, R. 14. Está datada erróneamente en 1536, <https://www.archivesportaleurope.net>

²⁰ Mientras que Gómez de Corral llegó a las Indias con la armada de Pedro Fernández de Lugo, Juan del Junco estuvo presente desde antes, participando en la conquista de Cartagena con Pedro de Heredia. Ambos capitanes dejaron el Nuevo Reino después del viaje de Jiménez de Quesada y nunca volvieron.

²¹ Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general*, Libro XXVI, Capítulo XI.

portugués Antonio Díaz Cardoso²². Esta se conoce como “Relación anónima” o “Relación de Santa Marta” y constituye otra fuente relativamente minuciosa sobre el proceso de intrusión ibérica²³. Al parecer aquella no fue conocida por Fernández de Oviedo, permaneciendo inédita hasta 1916. Como Lebrija y San Martín, Díaz Cardoso llegó a las Indias antes de la armada de Lugo y tomó parte en varias entradas por el espacio costero de Santa Marta, pero en contraste con aquellos dos, se radicó en el Nuevo Reino y recibió encomiendas. Esta *relación* —tanto como la de Lebrija, la de San Martín y las de expedicionarios que recorrieron otras regiones de América— demuestra una competencia escrita baja propia de autores semi-letrados pero que fueron atentos observadores y actores de una realidad nueva para ellos²⁴.

Tabla 1. Primeras relaciones del Nuevo Reino de Granada

Autor(es)	Nombre del documento	Año de elaboración	Localización
Antonio de Lebrija y Juan de San Martín	Relación del Nuevo Reyno	1539	Archivo General de Indias (Patronato, 27, R. 14)
Nicolás de Federmán	Carta a Francisco Dávila	agosto de 1539	Original perdido Copia fragmentaria: <i>Historia general y natural</i> , Libro XXV, caps. XVII-XVIII
Gonzalo Jiménez de Quesada	Gran cuaderno de subcesos	ca. 1540	Original perdido Copia fragmentaria: <i>Historia general y natural</i> , Libro XXVI, caps. XVIII-XXXI
Antonio Díaz Cardoso [nombre impuesto]	Relación de Santa Marta	ca. 1550	Archivo General de Indias (Patronato, 27, R. 9)
Alonso de Santa Cruz [nombre impuesto]	Epítome de la conquista del Nuevo Reyno de Granada	ca. 1550	Archivo Histórico Nacional de España (Colección Documentos de Indias, 27)

.....
²² De acuerdo con Juan Friede y Michael Francis. Para una hipótesis autoral y de fecha de elaboración diferente, Micaela Carrera de la Red, “Documentos de descubridores y pobladores del Nuevo Reino de Granada (1520-1551): estado de la lengua”, *Revista de Filología Románica* Vol: 18 (2001): 336. La autora señala que fue escrita al alimón por dos escribanos distintos y sugiere que uno de ellos pudo ser un antiguo compañero de Rodrigo Álvarez Palomino en México, pero a mi juicio no suministra suficiente evidencia.

²³ Se conserva una copia como “Relación del descubrimiento y población de Santa Marta”, en AGI, Patronato 27, R. 9, con la fecha errada de 1532, <https://www.archivesportaleurope.net>. Existen varias transcripciones. La más cuidada es “Relación de Santa Marta”, en *Relaciones y visitas* Vol: 1, ed. Hermes Tovar, 125-188.

²⁴ Eva Stoll, “Competencia escrita, pragmática textual y tradiciones discursivas en la historiografía colonial (en los siglos XVI y XVII)”, en *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística*, eds. Víctor Castel y Liliana Cubo de Severino (Mendoza: Editorial Universidad Nacional de Cuyo, 2010), 1274-1284.

Federmán, Oviedo y los manuscritos perdidos de Jiménez de Quesada

Amén de los mencionados capitanes, el propio Gonzalo Jiménez de Quesada y su concurrente Nicolás de Federmán también dejaron constancia escrita de sus respectivas jornadas al Nuevo Reino de Granada²⁵. Ambos personajes se encuadran en el tipo del “conquistador-cronista”, inaugurado en las Indias por Hernán Cortés y replicado por nombres como Bernal Díaz del Castillo, Alvar Núñez Cabeza de Vaca y Pedro Cieza de León. En el Nuevo Reino, aparte de Jiménez de Quesada y Federmán, hay que mencionar a Juan de Castellanos y más tarde Bernardo de Vargas Machuca, quienes fusionaban dos ideales caros al Renacimiento: el cultivo de las letras y el de las armas. Federmán narró su primera experiencia en la Provincia de Venezuela al final de la década de 1520 en un texto publicado póstumamente por su cuñado Hans Kiffhaber, con un título bastante curioso: *HISTORIA INDIANA. Una preciosa y amena historia del primer viaje de Nicolaus Federmann, el joven, natural de Ulm, emprendido desde España y Andalucía a las Indias del mar Océano, y de lo que allí le sucedió hasta su retorno a España. Escrito brevemente y de amena lectura*²⁶. El manuscrito contiene información etnográfica de diversas “naciones” indígenas de la Amazonia venezolana, como los xideharas, ayamanes, cayones, xaguas, caquetíos, cuybas y otros grupos.

Es una pena que el autor no haya dejado un relato de su paso por el territorio muisca comparable a la *Historia indiana*. El único registro que se conserva está mediado por la criba de Oviedo, poco afecto al aventurero tudesco. Se trata de una carta redactada por Federmán en agosto de 1539 en la isla de Jamaica, dirigida al oidor de la Audiencia de Santo Domingo, Francisco Dávila, sobre su jornada en los Andes septentrionales, copiada, mediada por Oviedo en la segunda parte de la *Historia general*²⁷. La misiva del “hombre pluma” muestra su deseo de volver al Nuevo Reino, que según él hacía parte de la Provincia de Venezuela y cuya riqueza era sin comparación: “La más rica tierra de oro y piedras esmeraldas que hay en lo descubierto, tanto por tanto, aunque es chico rincón”²⁸. En cuanto a Jiménez Quesada, gracias al mayor dominio de la escritura por su educación formal en leyes, este pudo elaborar varias relaciones y crónicas sobre el Nuevo y el Viejo Mundo. No obstante, ninguno de esos textos fue publicado en vida

²⁵ Según James Lockhart, Belalcázar era iletrado, pero en el AGI se conservan varias cartas firmadas por él, como: “Carta de Sebastián de Belalcázar a Carlos I” (20 de diciembre de 1544), en AGI, Patronato 192, n.º 1, R. 37, <https://www.archivesportaleurope.net> Transcrita como “Carta del Adelantado Belalcázar al Emperador. Calí 20 de diciembre de 1544”, *Revista Cespedesia* Vol: 14 n.º 51-52 (1985).

²⁶ Nicolás de Federmán, *Historia indiana. Traducida por primera vez directamente del alemán por Juan Friede, seguida del itinerario de la expedición* (Madrid: ARO, Artes Gráficas, 1958). Publicado originalmente en 1557.

²⁷ Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias* Vol: 3 (Madrid: Ediciones Atlas, 1959), capítulos XVII y XVIII.

²⁸ Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general* Vol. 3, 52.

y casi todos están perdidos²⁹. La única obra manuscrita que se conserva con atribución autoral suficientemente comprobada es el *Antejobio*³⁰. Al parecer fue redactado en la Audiencia de Santa fe hacia 1567. Consiste en una narrativa polémica de historia contemporánea europea, con el objetivo de rebatir las apreciaciones antiespañolas de uno de los *best-seller* de su época, la monumental *Historiarum sui Temporis* (1553-1560) de Paolo Giovio (1483-1552), humanista italiano perteneciente al círculo del papa León X y enemigo declarado de Carlos V³¹. La transcripción del *Antejobio* fue publicada en la segunda mitad del siglo XX por el americanista sevillano y biógrafo de Jiménez de Quesada, Manuel Ballesteros-Gaibrois³². Se puede inferir por referencias intertextuales que Gonzalo Jiménez de Quesada también compuso por lo menos un texto de carácter general sobre las Indias españolas y varios acerca del Nuevo Reino³³. La intervención de Fernández de Oviedo, una vez más, aseguró la transmisión de uno de ellos. En efecto, al volver a España en 1539, Jiménez de Quesada escribió o llevó consigo una *relación* de la invasión a las tierras muiscas que prestó a Oviedo por algunas semanas³⁴. El manuscrito original desapareció pero fragmentos resumidos del mismo fueron incluidos, comentados y con bastante probabilidad retocados por Oviedo –con indicación de procedencia– en el libro XXVI de su *Historia general*, al cual llamó “gran cuaderno de subcesos [sic]”³⁵. La densidad de la descripción etnográfica y de los pormenores de la invasión presente en el texto de Jiménez de Quesada mediado por Oviedo fue aún mayor que en las otras *relaciones* de los capitanes de la expedición. Sin embargo, discrepo de Jorge Gamboa cuando afirma que el cronista imperial

²⁹ En compensación, se conservan diversos escritos de Jiménez de Quesada como memoriales, recomendaciones y su interesante probanza de méritos y servicios. Para una bibliografía comentada, aunque un poco desactualizada, Rafael Torres Quintero, “Bibliografía de Gonzalo Jiménez de Quesada”, en *El Antijovio*, Gonzalo Jiménez de Quesada (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1952), cxxxiii-clxxvi. Sobre su actividad literaria, Demetrio Ramos, *Ximénez de Quesada cronista* (Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1972); y Juan Friede, *El adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada* (Bogotá: Intermedio, 2005), 186-188.

³⁰ Modernizada como *Antijovio*. Para un análisis reciente ver Fernando Gómez, “On Imperial Reason in the Spanish Atlantic circa 1550, or the ‘Antijovio’ of Gonzalo Jiménez de Quesada”, *Hofstra Hispanic Review* Vol: 3 (2006): 41-53.

³¹ T. C. Price Zimmermann, Paolo Giovio. *The Historian and the Crisis Of Sixteenth-Century Italy* (Princeton: Princeton University Press, 1995). El autor menciona brevemente la crítica hecha por Jiménez Quesada a Giovio, pero escribe de forma equivocada el nombre (Jimenez de Quesada), 122 y 264.

³² Jiménez de Quesada, *Antijovio*. Contiene un amplio estudio introductorio del propio Ballesteros-Gaibrois, hijo del americanista español Antonio Ballesteros y Bereta y de la historiadora hispano-colombiana Mercedes Gaibrois Riaño, quien halló el manuscrito del *Antijovio* en un archivo de la Península. Como dato curioso, Gaibrois Riaño fue la primera mujer que ingresó a la Real Academia de la Historia.

³³ Jiménez de Quesada citó un texto de su autoría llamado “Rratos de Suesca” con temática americana (*Antijovio*, 227-228, 356) que recibió licencia de impresión en 1568, pero nunca pasó por las prensas y cuyo manuscrito se extravió.

³⁴ Fernández de Oviedo también recibió de Jiménez de Quesada la *relación* a Carlos V que su hermano Hernán Pérez escribió el 16 de mayo de 1546, relatando su fracasada expedición al oriente del Nuevo Reino. “Relación del descubrimiento de la canela, y de su venida de las Indias, hecha por Hernán Pérez de Quesada”, en AGI, Patronato 26, R. 23), <https://www.archivesportaleurope.net>. Transcrita por Friede como “Relación del descubrimiento de la canela”, en Juan Friede ed., *Documentos inéditos* Vol: 7, 12-16.

³⁵ Fernández de Oviedo, *Historia general* Vol: 3, capítulos XVIII-XXXI. En adelante “Gran cuaderno”.

“tomó el cuaderno que le prestó Quesada y lo copió fielmente. Se podría incluso separar esta parte y publicarla bajo el nombre de Quesada sin cometer una arbitrariedad”³⁶. Desde mi punto de vista la mediación de Oviedo no puede ser obliterada en este caso, a diferencia de la *relación* de Lebrija y San Martín³⁷. Algunos pasajes de otro manuscrito de Gonzalo Jiménez de Quesada sobre el mismo tema, conocido como “Compendio historial de las conquistas del Nuevo Reyno” fueron usados por sucesivos cronistas locales a lo largo de los siglos XVI y XVII. Por ejemplo, Lucas Fernández de Piedrahita alegó haber encontrado una copia de este en una de las “librerías de la corte” en la década de 1660, e incluyó citas con indicación de procedencia en algunos capítulos de su *Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada*³⁸. El “Compendio historial” sería, entonces, una narrativa fundacional perdida³⁹.

El “Epítome” y Jiménez de Quesada

Otra *relación* atinente a los muisca y al Nuevo Reino es el “Epítome de la conquista del Nuevo Reyno de Granada”. Esta fue redactada entre 1547 y 1550 en España⁴⁰ y pese a su corta extensión ha suscitado considerable interés desde que el bibliófilo Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898) lo incluyera en 1889 como anexo de su obra sobre Juan de Castellanos⁴¹. Tres elementos han llamado la atención: su estilo, la información etnográfica que provee y el “enigma” de su autoría, merced a la semejanza total o parcial que presenta con varios fragmentos

.....
³⁶ Jorge Gamboa, *El cacicazgo muisca en los años posteriores a la Conquista: del psiquiqua al cacique colonial, 1537-1575* (Bogotá: Icanh, 2010), 22.

³⁷ En el caso de la *relación* de Lebrija y San Martín, el documento copiado por Fernández de Oviedo está entre comillas en la edición moderna de Amador de los Ríos. No sucede lo mismo con el “Gran cuaderno”, la carta de Federmán ni la información oral de Junco y del Corral.

³⁸ Lucas Fernández de Piedrahita, *Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada* [¿Tomás López de Haro?] (s.l.: s.e., 1688).

³⁹ Nelson González-Ortega, “Literatura, historia y nación: la función legal y subversiva que (ob)tuvo el discurso de Jiménez de Quesada en la instauración y abolición de la Nueva Granada y en la formación de la República de Colombia”, en *Centro y periferia. Cultura, lengua y literatura virreinales en América*, eds. Claudia Parodi y Jimena Rodríguez (Madrid y Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert, 2011), 161-192. Acerca de la cultura manuscrita en la temprana España moderna, Fernando Bouza, *Corre manuscrito, una historia cultural del Siglo de Oro* (Madrid: Marcial Pons, 2002), 120-121. Y específicamente para el caso neogranadino, Yunsook Kim, “Secuestro de la voz y de la identidad neogranadina por la Corona española durante el comienzo de la invasión: las obras que ‘sufrieron el ultraje de manuscritos entre el concurso de muchos libros impresos’”, en *Centro y periferia*, eds. Parodi y Rodríguez, 193-201.

⁴⁰ Carmen Millán, *Epítome*, 79.

⁴¹ Marcos Jiménez de la Espada, *Juan de Castellanos y su Historia del Nuevo Reino de Granada* (Madrid: Revista Contemporánea, 1889), 88-106. Una excelente transcripción se encuentra como apéndice en Carmen Millán, *Epítome*, 102-119. Incluye el primer folio del manuscrito, de gran importancia para la atribución autorial, omitida en otras ediciones. El original se encuentra en el Archivo Histórico Nacional de España (Colección Documentos de Indias, 27) en cuyo catálogo aparece con la fecha errada de 1539. En el mismo archivo existe ver “Extracto del epítome de la conquista de Nueva Granada” (1538) en Archivo Histórico Nacional de España (AHNE), Diversos-Colecciones, 45, n.º 13.

del “Gran cuaderno”⁴², que llevó a pensar en distintas hipótesis. Para no mencionar sino las más recientes, Juan Friede y Demetrio Ramos argumentaron que el autor exclusivo de ambos documentos era el licenciado andaluz. Para este último autor, lo que nos llegó es una versión trunca y resumida por el cronista real Pedro Mexía⁴³. Recientemente, Carmen Millán de Benavides propuso de forma convincente que el artífice del documento fue Alonso de Santa Cruz (1505-1567), cosmógrafo mayor de Carlos V y Felipe II, con base en apuntamientos de varios conquistadores. Según Millán, Santa Cruz usó el “Epítome” como material de trabajo para una gran obra de geografía indiana. Desde esa perspectiva, se trataría menos de una *relación* de la “conquista” que un antecedente de las *Relaciones geográficas de Indias* del periodo filipino, ya que su eje no son los eventos militares sino la descripción del territorio y sus habitantes⁴⁴. La profesora Millán hace un brillante análisis del contexto intelectual del “Epítome” y su génesis textual, pero me parece que no llega a resolver dos puntos: la repetición de pasajes que también figuran en el “Gran cuaderno” y la marcada exaltación de la figura de Jiménez de Quesada como agente exclusivo de la conquista muisca, que no se percibe, por ejemplo, en la *relación* de Lebrija y San Martín, más comedida en la ponderación de las acciones de Gonzalo Jiménez de Quesada, ni menos aún en la “Relación de Santa Marta”, que deja relucir un tono crítico con el licenciado, da más relieve a los capitanes de la expedición e inclusive menciona ocasionalmente el papel de los indígenas aliados o enemigos. Por tal razón, pienso en una hipótesis a medio camino entre las anteriores: el principal artífice tal vez fue Santa Cruz, pero la mayor parte de los insumos usados para la redacción seguramente procedían de manuscritos quesadistas, validando su pretensión de convertirse en gobernador del Nuevo Reino.

Principales ejes temáticos

Como hemos visto, las *relaciones* de Jiménez de Quesada y sus capitanes fueron los primeros documentos con información circunstanciada sobre el Nuevo Reino. Estas constituyen un corpus relativamente pequeño que abarca los años 1539-1550 aproximadamente. Esta larga década marcó el final del reinado de Carlos V y fue especialmente turbulenta en materia de

.....
⁴² También presenta concordancias con el capítulo sobre el Nuevo Reino en *Crónica del emperador Carlos V* de Alonso de Santa Cruz (escrito ca. 1551); *La historia de las Indias* de Francisco López de Gómara (1552) y las “Décadas” de Antonio de Herrera y Tordesillas (1601-1615). Versiones resumidas de esos capítulos pasaron a formar parte de obras de referencia sobre el Nuevo Mundo como cosmografías, diccionarios e historias generales.

⁴³ Demetrio Ramos, *Ximénez de Quesada*; Catalina Quesada Gómez, “Gonzalo Jiménez de Quesada: la retórica frente al infortunio”, en *Herencia cultural de España en América: poetas y cronistas andaluces en el Nuevo Mundo*. Siglo XVI, coord. Trinidad Barrera (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2007), 159-180.

⁴⁴ Un estudio clásico es Howard Cline, “The *relaciones geográficas* of the Spanish Indies, 1577-1586”, *The Hispanic American Historical Review* Vol: 44 n.º 3 (1964): 341-374. Para una excelente contextualización, Jorge Cañizares-Esguerra, “La memoria y el estado: la monarquía de España en el siglo XVI”, *Iberoamericana* Vol: 14 n.º 54 (2014): 177-185.

política indiana. Ávidos de asegurar sus privilegios, los conquistadores dejaron constancia de sus acciones. Pero ninguna de estas *relaciones* fue impresa en la época, ni siquiera por la vía indirecta de su principal compilador, Fernández de Oviedo, de forma que los primeros retratos impresos del suelo de los muiscas y de los panches serían las obras generales de dos cronistas imperiales: *La historia de las Indias* de Francisco López de Gómara y la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552) de Bartolomé de las Casas. El verdadero redescubrimiento de las *relaciones* del Nuevo Reino, así como de otras partes de la periferia imperial tuvo lugar en el siglo XIX por obra de eruditos hispanoamericanos como Joaquín Acosta y Marcos Jiménez de la Espada –cuyos apellidos resuenan llamativamente con el conquistador andaluz–, relevados más adelante por los miembros de la Academia Colombiana de Historia en busca de los prohombres fundadores de la patria. Las *relaciones* pueden estudiarse desde prismas analíticos muy diversos que resalten sus aspectos intratextuales, intertextuales, contextuales o la recepción que han tenido en la tradición cultural e colombiana e hispanoamericana. A continuación repaso los ejes temáticos nodulares, estableciendo puentes con investigaciones ya efectuadas e invitando a formular nuevas preguntas y abordajes⁴⁵. Primero, la tierra. El contraste entre las increíbles dificultades del viaje por la ribera del Magdalena y el arribo a una tierra llana y de clima frío es un denominador común de las primeras *relaciones* que perpetuarían los cronistas coloniales, y que en algunos casos adquirió connotaciones de llegada a una tierra prometida⁴⁶. El entorno natural del altiplano, tan diferente del “infierno verde” de las regiones bajas, agradó a los intrusos que caracterizaron la región como una tierra “buena”, abundante en mantenimientos y apta para “poblar”⁴⁷. Aquellos fueron prolijos en detalles sobre la producción de sal, los animales criados por los muiscas y la fertilidad de sus comarcas. En los textos se notan también indicios de la separación binaria entre las regiones más bajas, llamadas *tierra caliente*, y las más altas, denominadas *tierra fría*. Cada una de ellas constituía un universo particular en clima, vegetación, recursos y habitantes, aunque eran interdependientes entre sí⁴⁸.

Segundo, La riqueza. La riqueza vista, poseída o imaginada constituye el principal eje temático de las *relaciones*. Los elementos materiales del Nuevo Reino que más llamaron la

.....
⁴⁵ Deliberadamente dejo por fuera un elemento muy importante que es su dimensión diacrónica, con las diferentes interpretaciones narrativas que ofrecen de los eventos de conquista e invasión. Para un análisis de este plano en relación con los muiscas, Eduardo Londoño, “La conquista del cacicazgo de Bogotá”, *Boletín Cultural y Bibliográfico* Vol: 25 n.º 16 (1988): 23-33.

⁴⁶ José Ignacio Avellaneda, *La expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada al mar del sur y la creación de Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Banco de la República, 1995); Luis Fernando Restrepo, *Un nuevo reino imaginado. Las Elegías de varones ilustres de Indias de Juan de Castellanos* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1999); y Jaime Humberto Borja, *Los indios medievales de fray Pedro de Aguado* (Bogotá: Ceja, Icanh, Universidad Iberoamericana, 2002).

⁴⁷ Sobre los imaginarios de abundancia alimentaria en el Nuevo Reino ver Gregorio Saldarriaga, *Alimentación e identidades en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII* (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2012).

⁴⁸ Luis Miguel Córdoba Ochoa, “La elusiva privacidad del siglo XVI”, en *Historia de la vida privada en Colombia: las fronteras difusas* Vol: 1, dir. Jaime Borja y Pablo Rodríguez (Bogotá: Taurus, 2011), 48.

atención de los invasores fueron el oro y las esmeraldas. Los autores coinciden en indicar que los muiscas, y en particular los *señores* o caciques, poseían grandes cantidades de aquellos minerales y que los valoraban en alto grado⁴⁹. Tal atención se explica porque el oro y las esmeraldas eran muy preciados en la Europa del siglo XVI, aunque los imaginarios sobre los mismos diferían bastante entre indígenas y cristianos⁵⁰. Las *relaciones* proveen la primera descripción de una mina de esmeraldas reportada por testigos presenciales en el contexto renacentista, localizada en la jurisdicción del cacique Somondoco. Estas sirvieron como un complemento discursivo de las muestras de *pedras* y oro que Jiménez de Quesada, Lebrija y San Martín llevaron a Europa. Como señaló Hermes Tovar, hasta agosto de 1537 el botín colectado no era considerable. Las reducidas cantidades de oro y esmeraldas recibidas como regalo o raptadas en las aldeas —incluidas las minas de Somondoco— dejaron insatisfechos a los españoles. Sin embargo, en ese mes, los intrusos se toparon con el cercado del Tunja y su vecino, el cacique de Sogamoso, donde arrebataron por primera vez una jugosa cantidad de oro y gemas⁵¹. Antonio de Lebrija era tesorero oficial de la expedición y junto con San Martín reportaron la suma de 140 000 pesos de “oro fino”, 30 000 de “oro bajo” y “algunas piedras” como fruto del pillaje del Tunja; y 40 000 pesos de “oro fino”, así como un poco de “oro bajo y piedras” en el poblado de Sogamoso⁵². Según Michael Francis, probablemente fue el segundo mayor botín indiano del siglo XVI después del proverbial saqueo del Perú⁵³. No obstante, la *percepción* de tales lucros por parte de los capitanes de Quesada no fue muy alentadora. Lebrija y San Martín escribieron que lo recaudado en el cercado del Tunja ¡era “poco”!⁵⁴ La “Relación de Santa Marta” también es bastante lacónica al calificar los botines de Tunja y Sogamoso. De forma parecida, en el “Epítome” leemos: “Fue grande la rriqueza [sic] que se tomó en la un provincia y en la otra [Bogotá y Tunja] pero no tanto como lo del peru con muncho”⁵⁵. De acuerdo con esa misma fuente, las esmeraldas del Nuevo Reino marcaron la diferencia: “Pero en lo de esmeraldas, fue esto del nuevo rreino [sic] mayor no solo que las que se hallaron en el peru en la conquista del peru mas que en este articulo

.....
⁴⁹ Sobre las categorías que los españoles aplicaron a las autoridades muiscas ver Jorge Gamboa, *El cacicazgo*; Santiago Muñoz Arbeláez, *Costumbres en disputa. Los muiscas y el Imperio español en Ubaque, siglo XVI* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2015); François Correa, “El Imperio muisca: invención de la historia y colonialidad del poder”, en *Muiscas: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*, ed. Ana María Gómez Londoño (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005), 200-226.

⁵⁰ Kris Lane, *Colours of Paradise. The emerald in an Age of Gunpowder Empires* (Nuevo Haven y Londres: Yale University Press, 2010).

⁵¹ José Ignacio Avellaneda, *The Conquerors*, 139. Sobre las diferentes versiones relativas al encuentro con el Tunja, Manuel Lucena Salmoral, *El indofeudalismo chibcha, como explicación para la fácil conquista quesadista* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 1975).

⁵² San Martín y Lebrija, “Relación”, 100-101. Sobre las diferentes calidades del oro, Hermes Tovar ed., *Relaciones y visitas* Vol: 3, 38.

⁵³ Michael Francis, *Invading Colombia*, XIV y XVI.

⁵⁴ “Lo poco que fue se le tomó [al Tunja] en su aposento...”. San Martín y Lebrija, “Relación”, 100-101.

⁵⁵ [¿Alonso de Santa Cruz?], “Epítome”, 108.

se ha oydo jamás desde la creación del mundo”⁵⁶. Tal línea de razonamiento, que señala la primacía del Nuevo Reino *en virtud* de sus esmeraldas, se repetirá en la probanza de Jiménez Quesada y otras obras de la biblioteca colonial que ameritan mayor consideración⁵⁷.

Tercero, los conquistadores. Al sobrevalorar la “lucha” contra las fuerzas naturales, las *relaciones* recurren al tópico caballeresco y religioso de los padecimientos para alcanzar la gloria⁵⁸. No por azar Jiménez de Quesada escribió en su probanza que al “descubrimiento” del Nuevo Reino: “Se le da el primer lugar de desventuras espantosas y de trabajos nunca vistos y de otras calamidades nunca pensadas en la imaginación de los hombres indianos”⁵⁹. Tal caracterización se repite en las demás *relaciones*, la *Historia general* de Oviedo y otras probanzas contemporáneas. Pero es claro que Gonzalo Jiménez de Quesada exageraba. Recordemos que en la misma época ya circulaba el relato de travesías más impresionantes, como la de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, que atravesó a pie buena parte de América del Norte⁶⁰. Por otra parte, las *relaciones* transmitieron convenientemente la noción de que la “conquista” del Nuevo Reino estaba finalizada en 1539, pero paradójicamente –como llamó la atención Manuel Lucena Salmoral– tal proceso se completó con muy poco derramamiento de sangre, visión que impugnó poco tiempo después fray Bartolomé de las Casas con notable éxito en su *Brevísima relación* (1552)⁶¹. En general, los documentos también presentan a Jiménez de Quesada como el principal “conquistador” del Nuevo Reino. Si Cortés ya estaba ligado simbólicamente a la conquista de los mexicas y Pizarro a la de los incas, Jiménez de Quesada quedó asociado perdurablemente en la memoria colectiva a la región intermedia entre esos dos “imperios”, en gran medida, gracias a las *relaciones*. Empero, Lebríja y San Martín, y más aún el autor de la “Relación de Santa Marta” fueron mucho más cautos y críticos a la hora de evaluar sus hazañas. En esta última, Gonzalo Jiménez de Quesada “repartió la tierra da[n]do a cada uno como se le antojó”⁶² y se destacó la participación de Díaz Cardoso en varios hechos puntuales, como la exploración de los caminos que ascendían por la cordillera Oriental desde la Tora.

.....
⁵⁶ [¿Alonso de Santa Cruz?], “Epítome”, 108.

⁵⁷ Reproducida en Jorge Gamboa ed., *Encomienda*.

⁵⁸ Luis Fernando Restrepo, *El Estado impostor. Apropiaciones literarias y culturales de la memoria de los muiscas y la América indígena* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2013).

⁵⁹ Jorge Gamboa ed., *Encomienda*, 160.

⁶⁰ Sobre el tópico de las desventuras y trabajos increíbles como parte constitutiva de la retórica del mérito, Matthew Restall y Felipe Fernández-Armesto, *The Conquistadors. A Very Short Introduction* (Nueva York: Oxford University Press, 2012); Matthew Restall, *Sete mitos da conquista espanhola* (Río de Janeiro: Civilização Brasileira, 2006).

⁶¹ Tanto la visión de que la conquista se completó en pocos años (1537-1539) como su carácter pacífico han sido criticadas por Jorge Gamboa, “Los muiscas y la conquista española: nuevas interpretaciones de un viejo problema”, en *Los muiscas en los siglos XVI y XVII. Miradas desde la arqueología, la antropología y la historia*, comp. Jorge Gamboa (Bogotá: Universidad de los Andes, 2008), 116-139. Esta hipótesis fue retomada en Jorge Gamboa, *El cacicazgo muisca*.

⁶² [¿Díaz Cardoso?], “Relación”, 184.

Cuarto, Los indígenas. Ciertos elementos de la cultura material muisca llamaron la atención de los autores de las *relaciones*, principalmente los cercados de los gobernantes, comparados con los alcázares de la península ibérica, pese a ser construidos con materiales perecibles y poco “nobles”, pero el asombro que suscitaron estaba lejos de rivalizar con las dos ciudades amerindias más admiradas en el siglo XVI: Tenochtitlán y Cuzco⁶³. Los caciques muiscas fueron calificados como señores de numerosos vasallos y sus *politeias* como señoríos, reinos o provincias. La categoría de “reyes” indígenas era bastante común en la época, inclusive para caracterizar grupos nativos del Caribe, considerados menos sofisticados. Aun así, coincido con otros autores en que hay indicios de los muiscas como un grupo indígena poderoso y extenso, que en el siglo XIX condujo a su idealización como tercera civilización americana, en marcado contraste con las demás sociedades nativas de la Real Audiencia de Santa Fe, que no dejaban de ser *behetrías*⁶⁴. Los muiscas fueron descritos en oposición con su antítesis cultural, los panches, que han recibido mucha menor atención académica. Esa contraposición se basó en una malla de opuestos binarios inaugurada por Colón al oponer los indios buenos-mansos con los indios malos-caníbales de las Antillas. Pero los panches, más aguerridos y temibles, tampoco ofrecieron una resistencia digna de mucha recordación en la óptica de los improvisados escritores de las *relaciones*, ni más adelante, salvo contados ejemplos de Juan de Castellanos y otros cronistas⁶⁵. En resumen, los indígenas del Nuevo Reino, al contrario de los incas, los mexicas o los mapuches, no destacaron a ojos de los ibéricos por ningún atributo cultural demasiado llamativo. Y tampoco fueron vistos como enemigos de valía⁶⁶. Al contrario, en el corpus estudiado los muiscas fueron retratados como seres mansos, pero de una mansedumbre que no llegaba a ser particularmente ejemplar. Hasta su redescubrimiento a fines del siglo XVIII, no dejaron de ser una suerte de indígenas anónimos, al igual que muchos de sus conquistadores.

.....
⁶³ Sobre el imaginario en torno a estas dos ciudades a lo largo del periodo colonial, Richard Kagan, *Urban images of the Hispanic world, 1493-1793* (Nuevo Haven: Yale University Press, 2000).

⁶⁴ François Correa, “El Imperio”; Carl Henrik Langebaek, *Los herederos del pasado. Indígenas y pensamiento criollo en Colombia y Venezuela Vol: 1* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2009); Jorge Gamboa, *Los muiscas y su incorporación a la monarquía castellana en el siglo XVI: nuevas lecturas desde la Nueva Historia de la Conquista* (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2015).

⁶⁵ Como *indios de guerra*, los panches tuvieron un tratamiento parecido al de sus vecinos, los pijaos. Sobre estos últimos, Álvaro Félix Bolaños, *Barbarie y canibalismo en la retórica colonial. Los indios pijaos de fray Pedro Simón* (Bogotá: Fondo Editorial Cerec, 1994).

⁶⁶ Sobre el concepto de enemigo de valía aplicado a los indígenas ver Hernán Cortés, *Letters from Mexico*, intr. Anthony Pagden (Nuevo Haven y Londres: Yale University Press, 2001).

Consideraciones finales

Dirigidas al rey o al Consejo de Indias y sumadas a otros documentos como procesos judiciales y cartas de misioneros, las *relaciones* de Gonzalo Jiménez de Quesada y sus compañeros circularon rápidamente en el entorno regio entre conquistadores, funcionarios reales, miembros del clero, cosmógrafos y cronistas, y sirvieron para diferentes fines: informar, imaginar, dar contorno a un territorio desconocido hasta entonces y, sobre todo, justificar las acciones individuales y demandar mercedes. Ellas presentan al Nuevo Reino como una tierra fértil, rica en oro y esmeraldas y densamente poblada por grupos indígenas pacíficos que fácilmente podían obligarse a ser tributarios. Pero, a pesar de sus atractivos, esta tierra no dejó completamente satisfechos a los intrusos y las *relaciones* también dan cuenta de todos los vagabundeos por la cordillera Oriental para encontrar regiones más prósperas, sin duda impulsados por la proverbial riqueza del Perú. Hasta que otras dos expediciones europeas se aproximaron y fue necesario conformarse con lo hallado e intentar protegerlo. Por eso, la figura individual que sobresale es la de Jiménez de Quesada, validando así su pretensión sobre el Nuevo Reino frente a Federmán y Sebastián de Belalcázar. Aunque de poco le valió, el licenciado contó con el estratégico beneplácito de Oviedo, un personaje central en todo este proceso, que no se limitó a recopilar y transmitir la información recibida, como se ha argumentado, sino que fue un activo mediador. El verdadero “descubrimiento” de las *relaciones* del Nuevo Reino tuvo lugar durante el siglo XIX, de la mano de la erudición patriótica que floreció tanto en las repúblicas hispanoamericanas como en la antigua metrópoli, ligada a la consolidación de las historiografías nacionales⁶⁷. El documento que ha recibido más atención en ese contexto fue el “Epítome”, pero se requieren estudios detenidos de otras *relaciones* neogranadinas. Merecen ser revisitadas, bien sea individualmente o como un corpus textual. Así se podrán desentrañar nuevos sentidos acerca de esta importante etapa de asentamiento del poder español en el actual territorio colombiano.

.....
⁶⁷ Para un análisis de este proceso en el marco geográfico del Caribe hispanófono ver Christopher Schmidt-Nowara, *The Conquest of History. Spanish Colonialism and National Histories in the Nineteenth Century* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2006).

Referencias

Fuentes primarias

Archivos

- [1] Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España, Patronato.
- [2] Archivo Histórico Nacional de España (AHNE), Madrid-España, Diversos-Colecciones.

Publicaciones periódicas

- [3] Belalcázar, Sebastián de. “Carta del Adelantado Belalcázar al Emperador. Cali 20 de diciembre de 1544”. *Revista Céspedesia* Vol: 14 n.º 51-52 (1985).

Documentos impresos y manuscritos

- [4] [¿Díaz Cardoso, Antonio?]. “Relación de Santa Marta”. En *Relaciones y visitas a los Andes, Siglo XVI* Vol: 1, editado por Hermes Tovar Pinzón. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1995, 125-188.
- [5] [¿Santa Cruz, Alonso de?], “Epítome de la conquista del Nuevo Reyno de Granada”. En *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada. La cosmografía española del siglo XVI y el conocimiento por cuestionario*, Carmen Millán de Benavides. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001, 102-119.
- [6] Federmán, Nicolás de. *Historia indiana. Traducida por primera vez directamente del alemán por Juan Friede, Seguida del itinerario de la expedición*. Madrid: ARO, Artes Gráficas, 1958.
- [7] Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias* Vol: 3. Madrid: Ediciones Atlas, 1959.
- [8] Fernández de Piedrahita, Lucas. *Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada* [¿Tomás López de Haro?]. S.l.: s.e., 1688.
- [9] Jiménez de Quesada, Gonzalo. *El antiojio*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1952.
- [10] Lebrija, Antonio de y Juan de San Martín. “Relación del Nuevo Reyno: carta y relación para Su Magestad que escriben los oficialesde [sic] V(uest)ra M(ages)t(ad) de la provincia de Santa Marta (1539)”. En *Relaciones y visitas a los Andes, Siglo XVI* Vol: 3, editado por Hermes Tovar Pinzón. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1995, 93-117.

Fuentes secundarias

- [11] Avellaneda, José Ignacio. *La expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada al mar del sur y la creación de Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Banco de la República, 1995.
- [12] Avellaneda, José Ignacio. *The Conquerors of the New Kingdom of Granada*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995.

- [13] Ballesteros-Gaibrois, Manuel. *La novedad indiana. Noticias, informaciones y testimonios del Nuevo Mundo*. Madrid: Editorial Alhambra, 1987.
- [14] Baños, Pedro Martín. “Documentos referentes al humanista Antonio de Nebrija y sus descendientes en el Legado Paredes del Archivo Histórico Provincial de Cáceres”. En *Nulla dies sine línea. Humanistas extremeños: de la fama al olvido*, coordinado por César Chaparro Gómez, Manuel Mañas Núñez y Delfín Ortega Sánchez. Cáceres: Universidad de Extremadura, 2009, 197-217.
- [15] Baños, Pedro Martín. “Frey Marcelo de Lebrija (1479?-1543), primogénito del humanista Antonio de Nebrija. Ensayo bio-bibliográfico (I)”. *Revista de Estudios Extremeños* Vol: 63 n.º 2 2007: 617-654.
- [16] Bolaños, Álvaro Félix. *Barbarie y canibalismo en la retórica colonial. Los indios pijaos de fray Pedro Simón*. Bogotá: Fondo Editorial Cerec, 1994.
- [17] Borja, Jaime Humberto. *Los indios medievales de fray Pedro de Aguado*. Bogotá: Ceja, Icanh, Universidad Iberoamericana, 2002.
- [18] Bouza, Fernando. *Corre manuscrito, una historia cultural del Siglo de Oro*. Madrid: Marcial Pons, 2002.
- [19] Brendecke, Arndt. *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert, 2012.
- [20] Cañizares-Esguerra, Jorge. “La memoria y el estado: la monarquía de España en el siglo XVI”. *Iberoamericana* Vol: 14 n.º 54 (2014): 177-185.
- [21] Carrera de la Red, Micaela. “Documentos de descubridores y pobladores del Nuevo Reino de Granada (1520-1551): estado de la lengua”. *Revista de Filología Románica* Vol: 18 (2001): 327-348.
- [22] Cline, Howard. “The relaciones geográficas of the Spanish Indies, 1577-1586”. *The Hispanic American Historical Review* Vol: 44 n.º 3 (1964): 341-374.
- [23] Córdoba Ochoa, Luis Miguel. “La elusiva privacidad del siglo XVI”, en *Historia de la vida privada en Colombia: las fronteras difusas* Vol: 1, dirigido por Jaime Borja y Pablo Rodríguez. Bogotá: Taurus, 2011.
- [24] Correa, François. “El Imperio muisca: invención de la historia y colonialidad del poder”. En *Muisca: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*, editado por Ana María Gómez Londoño (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005), 200-226.
- [25] Cortés, Hernán. *Letters from Mexico*, estudio introductorio de Anthony Pagden. Nuevo Haven y Londres: Yale University Press, 2001.
- [26] Francis, John Michael. *Invading Colombia: Spanish Accounts of the Gonzalo de Quesada Expedition of Conquest*. Pensilvania: Pennsylvania State University Press, 2007.
- [27] Friede, Juan ed., *Documentos inéditos para la historia de Colombia* Vol: 5. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1956.
- [28] Friede, Juan. *El adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada*. Bogotá: Intermedio, 2005.
- [29] Gamboa, Jorge ed. *Encomienda, identidad y poder*. Bogotá: Icanh, 2002.

- [30] Gamboa, Jorge. "Los muiscas y la conquista española: nuevas interpretaciones de un viejo problema". En *Los muiscas en los siglos XVI y XVII. Miradas desde la arqueología, la antropología y la historia*, compilado por Jorge Gamboa. Bogotá: Universidad de los Andes, 2008, 116-139.
- [31] Gamboa, Jorge. *El cacicazgo muisca en los años posteriores a la Conquista: del psihiqua al cacique colonial, 1537-1575*. Bogotá: Icanh, 2010.
- [32] Gamboa, Jorge. *Los muiscas y su incorporación a la monarquía castellana en el siglo XVI: nuevas lecturas desde la Nueva Historia de la Conquista*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2015.
- [33] Gómez Gómez, Mauricio. "Ficciones de disciplinamiento en las relaciones de méritos de conquistadores veteranos. Nuevo Reino de Granada, siglo XVI". *Revista Tiempo Histórico* Vol: 5 n.º 9 (2014): 17-36.
- [34] Gómez, Fernando. "On Imperial Reason in the Spanish Atlantic circa 1550, or the 'Antiojio' of Gonzalo Jiménez de Quesada". *Hofstra Hispanic Review* Vol: 3 (2006): 41-53.
- [35] González-Ortega, Nelson. "Literatura, historia y nación: la función legal y subversiva que (ob)tuvo el discurso de Jiménez de Quesada en la instauración y abolición de la Nueva Granada y en la formación de la República de Colombia". En *Centro y periferia. Cultura, lengua y literatura virreinales en América*, editado por Claudia Parodi y Jimena Rodríguez. Madrid y Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert, 2011, 161-192.
- [36] Grafton, Anthony. *New worlds, Ancient Texts. The Power of Tradition and the Shock of Discovery*. Cambridge: Harvard University Press, 1992.
- [37] Jiménez de la Espada, Marcos. *Juan de Castellanos y su Historia del Nuevo Reino de Granada*. Madrid: Revista Contemporánea, 1889.
- [38] Kagan, Richard. *Urban images of the Hispanic world, 1493-1793*. Nuevo Haven: Yale University Press, 2000.
- [39] Kim, Yunsook. "Secuestro de la voz y de la identidad neogranadina por la Corona española durante el comienzo de la invasión: las obras que 'sufrieron el ultraje de manuscritos entre el concurso de muchos libros impresos'". En *Centro y periferia. Cultura, lengua y literatura virreinales en América*, editado por Claudia Parodi y Jimena Rodríguez. Madrid, Frankfurt: Iberoamericana, Vervuert, 2011), 193-201.
- [40] Lane, Kris. *Colours of Paradise. The Emerald in an Age of Gunpowder Empires*. Nuevo Haven y Londres: Yale University Press, 2010.
- [41] Langebaek, Carl Henrik. *Los herederos del pasado. Indígenas y pensamiento criollo en Colombia y Venezuela* Vol: 1. Bogotá: Universidad de los Andes, 2009.
- [42] Londoño, Eduardo. "La conquista del cacicazgo de Bogotá". *Boletín Cultural y Bibliográfico* Vol: 25 n.º 16 (1988): 23-33.
- [43] Lucena Salmoral, Manuel. *El indofeudalismo chibcha, como explicación para la fácil conquista quesadista*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1975.

- [44] MacCormack, Sabine. "Ethnography in South America: the First Two Hundred Years". En *The Cambridge History of the Natives Peoples of the Americas* Vol: 3 Parte 1, editado por Frank Salomon y Stuart Schwartz. Cambridge: Cambridge University Press, 1999.
- [45] Malagón-Barceló, Javier. "The Role of the *Letrado* in the Colonization of America". *The Americas* Vol: 18 n.º 1 (1989): 1-17.
- [46] Mignolo, Walter. "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista". En *Historia de la literatura hispanoamericana* Vol: 1, coordinado por Luis Íñigo Madrigal. Madrid: Cátedra, 1992, 57-116.
- [47] Millán de Benavides, Carmen. *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada. La cosmografía española del siglo XVI y el conocimiento por cuestionario*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001.
- [48] Muñoz Arbeláez, Santiago. *Costumbres en disputa. Los muiscas y el Imperio español en Ubaque, siglo XVI*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2015.
- [49] Portuondo, María M. *Secret Science. Spanish Cosmography and the New World*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press, 2009.
- [50] Price Zimmermann, T. C. Paolo Giovio. *The Historian and the Crisis of Sixteenth-Century Italy*. Princeton: Princeton University Press, 1995.
- [51] Quesada Gómez, Catalina. "Gonzalo Jiménez de Quesada: la retórica frente al infortunio". En *Herencia cultural de España en América: poetas y cronistas andaluces en el Nuevo Mundo. Siglo XVI*, coordinado por Trinidad Barrera. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2007, 159-180.
- [52] Ramos, Demetrio. *Ximénez de Quesada cronista*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1972.
- [53] Restall, Matthew y Felipe Fernández-Armesto. *The Conquistadors. A Very Short Introduction*. Nueva York: Oxford University Press, 2012.
- [54] Restall, Matthew. *Sete mitos da conquista espanhola*. Río de Janeiro: Civilização Brasileira, 2006.
- [55] Restrepo, Luis Fernando. *El Estado impostor. Apropiaciones literarias y culturales de la memoria de los muiscas y la América indígena*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2013.
- [56] Restrepo, Luis Fernando. *Un nuevo reino imaginado. Las Elegías de varones ilustres de Indias de Juan de Castellanos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1999.
- [57] Rubiés, Joan-Pau. *Travel and Ethnography in the Renaissance*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.
- [58] Saldarriaga, Gregorio. *Alimentación e identidades en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2012.
- [59] Schmidt-Nowara, Christopher. *The Conquest of History. Spanish Colonialism and National Histories in the Nineteenth Century*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2006.

- [60] Solano, Francisco de. "Significación y tipología de los cuestionarios de Indias". En *Cuestionarios para la formación de las relaciones geográficas de Indias. Siglos XVI-XIX*, editado por Francisco de Solano. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988, xvii-xxvi.
- [61] Stoll, Eva. "Competencia escrita, pragmática textual y tradiciones discursivas en la historiografía colonial (en los siglos XVI y XVII)". En *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística*, editados Víctor Castel y Liliana Cubo de Severino. Mendoza: Editorial Universidad Nacional de Cuyo, 2010, 1274-1284.
- [62] Torres Quintero, Rafael. "Bibliografía de Gonzalo Jiménez de Quesada". En *El antijovio*, Gonzalo Jiménez de Quesada. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1952, cxxxiii-clxxvi.



Cómo citar

Figueroa Cancino, Juan David. "Las primeras relaciones del Nuevo Reino de Granada revisitadas: autores y temas centrales". *Historia y Sociedad* n.º 34 (2018): 125-145. <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n34.66652>